



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso NULIDAD RELATIVA adelantado por COLTANQUES S.A.S. contra SURAMERICANA S.A., ISABEL AYALA SARMIENTO, OSCAR MAURICIO MAYORGA PLATA.

LIQUIDACION CONCENTRADA DE COSTAS	
Agencias en Derecho Primera Instancia - (Fol. 675 C1T2)	\$ 5.000.000
Agencias en Derecho Segunda Instancia (Fol. 18 C6)	\$ 4.389.015
TOTAL	\$9.389.015
Son NUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE. A cargo de la parte demandante COLTANQUES S.A.S. y a favor de los demandados en la siguiente distribución:	
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$ 6.463.005
ISABEL AYALA SARMIENTO	\$ 1.463.005
OSCAR MAURICIO MAYORGA PLATA	\$ 1.463.005
TOTAL	\$9.389.015

Radicado: 2011-00319-00

Proceso: NULIDAD RELATIVA

Al Despacho del Señor Juez, la anterior liquidación de costas, para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga Santander., 25 de noviembre de 2020.

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veinticinco de noviembre de dos mil veinte-.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ-.

CB

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA
Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **26 de noviembre de 2020** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.